



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 32 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 1° de septiembre de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-01777-00	Yuri Alexander Méndez y otro	Juzgado 04 Civil del Circuito de Ejec. Sent.	
Tut. 1ª Instancia 2022-01802-00	Rodrigo Efrén Galindo	Superintendencia de Industria y Comercio	
Tut. 1ª Instancia 2022-01818-00	Willer Moreno Herrera	Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2022-00292-01	Treid S.A.S.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	
Tut. 2ª Instancia 2022-00238-01	Rubén Darío Santa	UARIV	
Tut. 2ª Instancia 2022-00246-01	Angel Daniel Piña	Juzgado 37 Civil Municipal	
Tut. 2ª Instancia 2022-00239-02	Martha Rengifo Carrillo	Ministerio de Defensa	
Tut. 2ª Instancia 2022-00280-01	Luis Carlos Cely	Colpensiones	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Ordinario Sent. 28-1986-06673-02	Coloca Internacional Corporation S.A.	Banco del Estado S.A. – en liquidación	
Ejecutivo Snt. 13-2019-00319-01	Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A.	Carlos Andrés Morales Henao y otro	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 31 de agosto de 2022.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL